



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CUATRO (04) DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR DANNY ALEXANDER PADILLA PALACIOS Y MARTHA CECILIA TABARES BALLESTEROS CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA, EXTENSIVA A LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y EL AMAZONAS..** CON EL RAD. 11001020300020260040100 STC995-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A SANDRA PATRICIA CORREDOR ROJAS, EL BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. Y LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE COTA. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS DE RADICADOS 25286-31-03-002-2023-00441-00, 2521-44-08- 90-001-2022-0137-00 Y 25214-40-89-002-2025-00554-00.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 09 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

